

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 701 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 022

Fecha: 13/02/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 03 004 2016 00386	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SOCIEDAD CHEXTS LINE LTDA.	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	14/02/2017	16/02/2017
11001 31 03 024 2016 00528	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	EDGAR EDUARDO ARISTIZABAL MUÑOZ	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	14/02/2017	16/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO